

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

#### **22294** *Otorgamiento de ayudas a entidades deportivas sin ánimo de lucro para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012*

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Ibiza en fecha 15 de octubre de 2012, sus miembros acordaron aprobar, por unanimidad, la siguiente propuesta:

“4. Propuesta del consejero ejecutivo del departamento de deportes y juventud al consejo ejecutivo para el otorgamiento de ayudas a entidades deportivas sin ánimo de lucro para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

Habiéndose presentado la siguiente propuesta con el informe favorable de la Comisión Técnica de secretarios de esta corporación de fecha 11 de octubre de 2012:

Visto el expediente de bases para la concesión de ayudas a entidades deportivas sin ánimo de lucro para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

Visto que las mencionadas bases fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo en fecha 19 de marzo de 2012, y publicadas en el BOIB nº 45 EXT de fecha 28-03-2012.

Vista el acta de fecha 27 de junio de 2012, donde constan las valoraciones realizadas por la Comisión Evaluadora sobre las solicitudes presentadas en virtud de los criterios establecidos en las bases para la concesión de ayudas a entidades deportivas sin ánimo de lucro para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

En virtud de las facultades de tengo atribuidas por Decreto de Presidencia de determinación de las atribuciones correspondientes a los diferentes órganos del Consell Insular de Ibiza de fecha 4 de julio de 2011, y en virtud del previsto en el apartado 8.3 de las bases de ayuda económica para el fomento de la actividad juvenil de la isla de Ibiza el consejero que suscribe eleva al Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Ibiza, la siguiente:

#### **PROPUESTA**

**PRIMERO.-** Otorgar una ayuda económica por importe de 4.752,29 euros, a la Associació de bàsquet Puig d'en Valls con NIF G-07791403, para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

Otorgar una ayuda económica por importe de 3.281,34 euros, al club tennis taula Santa Eulària con NIF G-57174310, para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

Otorgar una ayuda económica por importe de 4.299,69 euros, al club deportivo Tanit con NIF G-07450497, para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

Otorgar una ayuda económica por importe de 3.394,49 euros, al club bàdminton pitius con NIF G-57407108, para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

Otorgar una ayuda económica por importe de 5.204,89 euros, al club voleibol Eivissa con NIF G-57388126, para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

Otorgar una ayuda económica por importe de 4.073,39 euros, al Ibiza bàdminton club con NIF G-07400922, para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

Otorgar una ayuda económica por importe de 4.073,39 euros, al gasifred atletico futbol sala con NIF G-07405970, para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

Otorgar una ayuda económica por importe de 4.752,29 euros, a la asociación club deportivo Sa Graduada con NIF G-07797756, para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.



Otorgar una ayuda económica por importe de 3.168,15 euros, al club de rugbi ibiza con NIF G-57345951, para su participación en ligas nacionales de ámbito estatal durante la temporada deportiva 2011/2012.

**SEGUNDO.-** Desestimar la concesión de una ayuda económica al club gimnasia rítmica portmany ya que no acredita que participe en una liga nacional de ámbito estatal (punto 1.3 de las bases reguladoras)

Desestimar la concesión de una ayuda económica al club natació Eivissa ya que no acredita que participe en una liga nacional de ámbito estatal (punto 1.3 de las bases reguladoras)

Desestimar la concesión de una ayuda económica a la S.D Paupérrimos Futbol Sala al presentar la solicitud fuera de plazo, segun lo previsto en el punto 4 de las bases.

**TERCERO.-** Notificar el acuerdo que se adopte por el Consejo Ejecutivo a los interesados.

Ibiza, 6 de noviembre de 2012

**La Secretaria Técnica del Area de Economía, Bienestar Social y Deportes**  
Laura Tur Ferrer

